

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

LETRA MUERTA

Ha resultado por lo visto la firma del Protocolo relativo á la paz y su consecuencia inmediata de la suspensión de hostilidades.

Allá, lejos de la Patria querida, en los incendiados campos de Cuba un ejército formado por hombres ingratos á la Metrópoli sigue saqueando y devastando todo lo que á su paso destructor encuentra. El Gobierno de Washington ofreció incondicionalmente nuestro que las mesnadas insurgentes de la manigua respetarian el armisticio.... pero, como si no.

En el más apartado rincón de la isla no se desconoce que España está gestionando la paz, que se firmó el preliminar de la misma y que Mac Kinley prometió imponer su autoridad á las varias partidas que merodean por allí, con objeto de que cesaran en su actitud hostil.

Más el telégrafo nos sigue comunicando las fechorías que la gente de Máximo y de Calixto realiza contra nuestros hermanos, los militares que España envió á defender su legítimo orgullo, su honra nacional.

El hecho triste que consignamos se hizo presente hace pocos días en Consejo de ministros, y tan hondo ha sido el disgusto que produjo, que al instante se dieron instrucciones al señor Ministro de Estado para recurrir sin dilación al Gobierno norteamericano exigiendo pronto y eficaz remedio á un mal que tanto nos aflige.

En otra reunión que los responsables han tenido el día 22 leyóse otro telegrama del general Blanco que dice: «Los insurgentes continúan no respetando la suspensión de hostilidades en toda la isla de Cuba, singularmente en Oriente por la parte de Holguín.

Hacen armas, no contra los americanos, sino contra los españoles.»

El Gobierno acordó en vista de ello dar órdenes al gobernador general de Cuba para que nuestras tropas tomen la ofensiva contra los rebeldes que así proceden.

Nuestro Gobierno cumplió con su deber al enviar las citadas órdenes al general Blanco.

Extrañanos el de Mac Kinley, que casi ha reconocido el carácter de ejército regular á los insurgentes y no haya asegurado más la suspensión de hostilidades, en los hijos traidores á una Patria á quien tanto deben.

Urge poner coto á desmanes tan escandalosos, y así lo esperamos pronto ya que las gestiones de paz se encuentran adelantadas desde el momento en que el Protocolo de la misma se ha firmado, si no ha de ser «letra muerta».

B.

De todas partes

En el inmediato pueblo de Cistérniga (Valladolid) distante una legua de esta capital, se ha cometido un horrible crimen.

En una taberna dos sujetos que disputaban por cuestión de jornales sacaron las navajas, llegando uno de ellos á herir al otro.

Varios amigos que presenciaban la riña consiguieron separarlos, llevándose al herido á su casa.

Este se dejó conducir, pero cuando todos le creían calmado, cogió un puñal y se apostó en una esquina esperando á su adversario.

Cuando éste pasaba se lanzó sobre él, y sin decirle una palabra le asestó primero una puñalada en el cuello y luego otras dos en la espalda, todas ellas mortales de necesidad.

Según el dictamen facultativo, la muerte se produjo en el mismo momento de recibir la primera.

El interfecto se llamaba Clemente Marban, era soltero y contaba dieciocho años de edad.

El Juzgado, que salió en cuanto se recibió la noticia con dirección al lugar del suceso, no ha regresado aun.

En la Carraca, se viene hablando estos días de arriendo de arsenales.

Personas dignas de crédito nos manifiestan

tan que no hay ningún plan: se trata únicamente de rumores circulados.

Respecto al arsenal del Ferrol parece ser que sí hay proposiciones de una compañía inglesa, que pagaría construyendo poderosos acorazados y hermosos cruceros.

Créese que el arsenal de la Carraca siempre estará en poder del Estado, entre otras razones por la situación estratégica que ocupa frente á la costa de Marruecos, donde seguramente han de debatirse graves problemas.

Con motivo de la fiesta de San Joaquín, onomástica de Su Santidad Leon XIII, se ha verificado solemne recepción en el Vaticano, de doce á una y media de la tarde.

Han asistido á la misma los cardenales, personajes de alta distinción y numerosas comisiones.

Su Santidad parece disfrutar excelente salud.

La Autonomía de Reus da cuenta de haberse producido estos últimos días en el pueblo de Torroja un motín con motivo de la cobranza del impuesto de consumos.

Los amotinados tomaron actitud tan amenazadora, que hubo necesidad de pedir auxilio á la Guardia civil de los puestos inmediatos para hacerles entrar en orden.

Esto parece logrado, sin que haya habido que lamentar desgracias.

Estos son los síntomas financieros de nuestra pobre España.

El Soberano Pontífice, que tanto desea la conversión del Reino Unido á la fe católica, acaba de dirigir una encíclica al episcopado de Escocia, en la cual el Padre Santo recomienda á los fieles católicos la caridad cristiana, el buen ejemplo y, sobre todo, la instrucción religiosa de la juventud.

¡Falta les hace!

El *Standard*, ocupándose de la cuestión de Gibraltar y de las noticias y rumores que han circulado estos días, desmiente, diciéndose bien informado, que las relaciones entre Inglaterra y España son cordiales.

El *Times* continúa su campaña en favor de que América se incaute de las islas Filipinas, é insinúa además la existencia de una alianza entre Francia, Rusia y Alemania para privar á América del fruto del fruto de sus victorias, y añade que para contrarrestar los efectos de aquella, se unirán Inglaterra, América y el Japón.

Dos contradictorias noticias.

Hallándose á las nueve de la noche el alcalde en la anteiglesia de Erradio (Guipúzcoa), D. José Hayo Aurrecochea, cenando con su familia en la casa que posee en la carretera de Deusto, en Plencia, fueron sorprendidos por cinco hombres con las caras embandunadas de negro, los cuales penetraron en la cocina y cogieron á una de sus hijas llamada Juana, que á la sazón salía de un cuarto inmediato, y la obligaron á entrar en él cerrándolo con llave.

Después se apoderaron de su hijo Antonio, al cual trataron de obligar á callar poniéndole un revolver en el pecho; pero éste se defendió valerosamente, apagando antes la luz para que los bandidos no pudieran hacer puntería.

El ruido de la lucha puso en alarma á la familia, que salió al campo dando voces de socorro, por lo cual huyeron los ladrones sin poder realizar sus criminales intentos.

La comisión local ejecutiva del Congreso de la Prensa, que ha de verificarse en Lisboa, continúa sus trabajos activamente.

El Congreso dará principio á sus tareas el 26 del próximo Septiembre. Hay inscriptos hasta la fecha cerca de 400 congresistas, de Europa y América.

Entre los asuntos que han de tratar figura el de la reproducción de los artículos de política ó de economía social. ¿Debe existir reconocido el derecho de reproducción en interés de la propaganda y de la discusión? ¿Debe ser reglamentado, y en qué medida, por respeto á la propiedad intelectual de los autores? Estas son las preguntas formuladas.

CON PLUMA AJENA

EXPANSIONES

Leamos los periódicos de estos días. ¿Qué son sus planas con los partes telegráficos de

las corridas de toros, con las pintorescas descripciones de nuestras típicas verbenas, con el buen humor de nuestros salados escritores cómicos? Espejos que reflejan con suma fidelidad esa alegría del vivir que se ha apoderado de todos nosotros. Es un fenómeno de psicología nacional que no desdeñaría un observador que quisiera tomar notas para hacer un estudio analítico de nuestro singular carácter. El hábito de la vida no nos mueve, en los momentos ordinarios y tranquilos de ella, á medir el aprecio que merece, ni á estimar los bienes de cuerpo y alma que lleva aparejados. Pero cuando se interrumpe la normalidad de la misma, cuando un estado patológico cualquiera perturba el regular proceso de nuestras funciones fisiológicas, entonces echamos de ver la bondad de la salud y conocemos cual sea la delicia de su integridad, mirándola desde el punto de vista de sus repentinos y bruscos quebrantos.

Nunca parece mejor vivir que cuando sentimos la muerte cerca. Y así como en los hombres de complexión raquíctica y de predisposición á la tuberculosis, gusta, por una arrogancia engañosa para ellos mismos, contener en la subida de una pendiente la respiración fatigosa que delata un estado morboso de sus pulmones, y así como para esta clase de enfermos nunca ofrece la existencia mayores voluptuosidades que cuando ha entrado su cuerpo en un periodo de calentura sin intermitencias, que va dando al traste con las energías almacenadas en el organismo, así en un pueblo tocado del virus de la muerte depiértase con vigorosa energía el ansia de vivir, y en esa ansia el afán de tributar á los placeres públicos, á las diversiones de la comunidad, á los característicos regodeos nacionales horas que acaso fueran menester á los espíritus para orientarse en la calma y en la dolorosa tranquilidad que deja el recuerdo de un grave mal pasado, á fin de entrar nuevamente con rumbo más seguro y con dirección más fijamente determinada, en un nuevo periodo de la existencia, con renovación que trasfunda vida más sana y con energía de carácter que le saquen de un estéril y enfermizo apocamiento. Las alegrías colectivas son muchas veces el diafragma de los dolores individuales. No nos permite nuestro meridionalismo, por las fatalidades congenitas con nuestra raza, dar tregua á la expansión de nuestras costumbres añejas, ocupándola en el pensamiento reflexivo del porvenir que hemos de crear con nuestros actos. Todos nosotros sentimos en nuestra soledad el mal común que tan por entero nos domina hoy. Todos vemos dolorosamente la merma del caudal hereditario que nos dejaron generaciones ya extintas, y todos creemos oír como se plañirán los desheredados de futuras generaciones, al ver cuán perjudiciales fueron los oficios de negligentes albaceas... ¿Qué importa que riamos en los circos, que gritemos en los toros, que se extiendan rumores de alegría por las calles en que tienen lugar las verbenas con que damos esparcimiento á nuestro espíritu? El encubrir quebrantos no los remedia. Los pueblos no se redimen por el cuento de sus dolores. Los caracteres se modifican por los reveses de la adversidad.

El hierro más fuerte es el que más golpes ha sufrido sobre el yunque. Así como un gas tiene más fuerza expansiva cuanto más se reduce el espacio que ocupa, así el alma de los pueblos es más vigorosa cuanto más se estrecha su campo de acción. Ayer había un alma pequeña en una nación grande mañana tendremos un alma grande en una nación pequeña....

Termites.

Galicia.

En el patio del taller de sillería de don José Ramón Caridad de la Coruña pusieron á jugar anteayer tarde un niño de diez

años de edad llamado Angel García y su amigo Olegario Alvarez, de 16; pero con tan mala suerte, que Angel resbaló y cayó sobre su compañero, clavándose en el muslo izquierdo una navaja que este empuñaba y ocasionándose una herida de bastante consideración que le fué curada en el hospital civil, en cuyo establecimiento permanecerá hasta obtener la curación completa.

El Sr. Obispo de Lugo ha dirigido una comunicación oficial al Sr. General Gobernador militar, en la que le dice que debiendo pasar por la estación del ferro-carril de dicha ciudad la tercera parte ó más del ejército repatriado, y sabiendo por triste experiencia la facilidad con que se agravan en los viajes los dolencias de los heridos, viéndose obligados muchas veces á detenerse en cualquier punto del tránsito, consideraba un deber en pró de los heroicos, cuanto desgraciados defensores de la patria, ofrecer para éstos el local de San Juan de Dios y el Seminario Conciliar si aquí fuese insuficiente, y hasta su propio Palacio episcopal juntamente con las camas y asistencia necesarias hasta el total restablecimiento de los heridos ó enfermos.

A lo cual dice muy bien el «Eco»: «La elocuencia natural de éstos, al parecer, sencillos conceptos, el espíritu de verdadera caridad á que responden, el rasgo nobilísimo que suponen, la humildad evangélica con que están expuestos, la penetración profunda que revelan de las grandes necesidades por que atraviesa la nación, excusan ningún otro elogio y nos revelan de la misión difícil de tocar con las cuartillas del tráfago diario las alas purísimas del Angel del verdadero amor.»

Hoy se reunirán en Pontevedra los elementos que tratan de organizar una velada en obsequio á los soldados repatriados.

Uno de los números de la fiesta lo compendrán un coro de señoritas y caballeros.

Un periódico pontevedrés dice que después del espectáculo habrá baile en el Liceo Casino.

Anteayer tarde, como estaba anunciado, se verificaron las pruebas de resistencia de la batería emplazada en la falda del monte del Castro de Vigo debajo del castillo de este nombre.

Poco antes de las seis, hora designada para ese objeto, se hallaban allí el general La Portilla y los jefes y oficiales de Artillería é Ingenieros de la plaza.

Infinidad de gente coronada las alturas del monte.

Artilleros armados impedían el acceso en un radio determinado.

En el promedio de la batería formaba una sección de artillería.

Mandaba las piezas el capitán Sr. Ozores Prado y el primer teniente Sr. Varela este la de la derecha y aquél la de la izquierda.

Primeramente se hizo un disparo con pólvora sola como señal de alarma para que las embarcaciones dejaran de cruzar por la bahía.

De poco sirvió el aviso, porque varias lanchas continuaron tranquilamente su navegación, sin preocuparse de los cañonazos.

Fué realmente una fortuna que no haya ocurrido alguna desgracia, dado el número y situación de las embarcaciones.

Con cada uno de los dos abusos se hizo dos disparos con proyectil, habiéndose invertido en las pruebas tres cuartos de hora que pudo haber quedado reducido á mucho menos tiempo, á no haber fallado varias veces el tiro de la pieza izquierda.

Una de las granadas, que iban rellenas de arena, invirtió en la trayectoria 52 segundos cayendo cerca de la punta de Rodeira.

Otra fué á parar frente á Balea.

Cada disparo se hizo á distinta elevación. Todos los proyectiles, no siendo el último, se vieron caer perfectamente en el mar, levantando una gran columna de agua.

Muchas personas iban provistas de gemelos para no perder un detalle de las pruebas.

Estas dieron el resultado que se esperaba, demostrando la solidez del basamento y lo perfecto del montaje si se exceptua una pequeña avería consistente en la rotura de un gancho de hierro dulce que puede fácilmente subsanarse.

El polvorín subterráneo está casi terminado.

A las diez de la mañana de ayer declaró un voraz incendio en los almacenes de

la casa que posee en el camino del Pasaje Coruña el conocido industrial Mr. Long.

El voraz elemento adquirió desde los primeros momentos aterradoras proporciones debido á que en los almacenes citados había acumulada una gran cantidad de yerba seca que entró fácilmente en combustión.

Desde los primeros instantes presentose allí el hijo del señor Long quien como es natural nada podía hacer que de algun modo evitase que el fuego se propagara á todo el edificio y lo pusiera en grave riesgo; pero bien pronto vióse auxiliado por una brigada de marinería con fragata alemana de guerra *Nixe*, surta desde anteayer en nuestro puerto y cuyo personal, provisto de bombas y hachas de ahordage, condujese tan bravamente que ya que no extinguirlo y dominarlo logró á islar el fuego y dejarlo circunscrito á los almacenes referidos.

También concurrió al lugar del siniestro con personal y material de contraincendios el arquitecto municipal señor Mariño, cuyas acertadas disposiciones secundaron eficazmente los esfuerzos de los tripulantes de la *Nixe* contribuyendo con ellos al mejor resultado de las operaciones de salvamento.

Merced é ellas pusose en salvo todo el ganado que se albergaba en los almacenes y una buena parte de los útiles y aperos que allí había lográndose también, según antes dijimos, salvar la casa de las llamas.

Gracias á esto, las pérdidas materiales no alcanzaron la cuantía á que en otro caso ascenderían, pero así y todo son de bastante consideración.

La primera autoridad que se presentó en el lugar del siniestro fué el Sr. Gobernador civil acompañado del diputado provincial señor Dafonte y de los Inspectores de Vigilancia. Señores Pepin y Gutiérrez.

Mas tarde hizole el señor alcalde de Oza y el Juzgado municipal, que dió principio á la instrucción de diligencias y á las doce próximamente fué allí también el Comandante de Marina Sr. Porcel.

Concurrieron de igual modo á la misma hora un piquete del Regimiento de Zamora y algunos marinos de la dotación del cañonero *Condor*.

Mo cerraremos estas líneas sin tributar un aplauso al señor gobernador por la presteza con que se presentó en el lugar del siniestro.

También lo merecen y muy entusiasta, los intrépidos marinos de la fragata *Nixe*, que con arrojo rayano en temerario y haciendo del principal elemento en estos casos de agua supieron despreciar el peligro y dominar, con grave riesgo de sus vidas, el voraz elemento salvando así los cuantiosos intereses que sin su generoso esfuerzo quedarían convertidos en pavesas.

En cuanto á señor Long creámos que de muy de veras sentimos el contratiempo que ha experimentado á la par que celebramos que los perjuicios que se le irrogan no hayan sido mayores de lo que fueron.

El director de Sanidad Marítima de Vigo D. Francisco Gil Villanueva, será probablemente destinado al Hospital Militar.

Algunos médicos civiles se han ofrecido para prestar los servicios de su profesión á los enfermos repatriados.

Brillante está resultando la novena que estas noches se celebra en el templo de San Francisco de Pontevedra.

La concurrencia es crecidísima y distinguida.

El interior de la iglesia aparece hermosamente decorado y alumbrado con profusión.

Cubriendo el altar mayor está una elegante fachada gótica de tres arcos, debida al distinguido artista y querido amigo nuestro, D. Arturo Somoza.

En seis días próximamente ha echo una excelente obra de arte que los inteligentes alaban mucho.

La combinación de luces en vasos de colores, con habilidad dispuesta, dibuja perfectamente los perfiles todos de la fachada, destacándose bajo el arco triunfal la preciosa imagen de la Virgen sobre un fondo que representa las nubes.

Al pié de ésta portada lucen dos magníficos anforas con otras tantas palmeras.

La orquesta y voces muy nutridas y haciendo primores.

Dice un colega de Orense: Contando con la competente autorización de nuestras autoridades á quienes una comisión visitará en demanda de ella, muy en breve se celebrará la «Carrera de Cintas» dispuesta para el primero de Mayo último y aplazada por causas bien conocidas.



Llevar á cabo en las actuales circunstancias ese acto benéfico y patriótico es, en el sentir de personas sensatas, tanto ó más meritorio y de mayor oportunidad que en la ciudad, toda vez tratase de entregar el producto de la fiesta á un respetable amigo el conocido é inteligente médico D. Ramón Quesada, para que como Presidente de la Comisión de la «Cruz Roja» en esta capital, lo distribuyan entre los soldados que regresan de las que fueron nuestras colonias y lo hayan menester.

Por esa razón y por la poderosísima de ver en esos pobres hermanos nuestros que en su rostro traen retratadas no solo la pérdida casi absoluta de sus fuerzas físicas sino la más espantosa miseria, nada tan hermoso, tan loable y tan santo que acudir en su auxilio con ese pequeño óbolo, mientras otro mayor no alcanzan en justa recompensa de las privaciones y horrores por que han pasado en la manigua.

El Gobierno acordó que las 100.000 pesetas concedidas para los pueblos damnificados por los últimos temporales, se hagan extensivas á los distritos de Marin, Bueu, Cargas y Meaño.

Nuestro aplauso á los Sres. Montero Ríos y Vincenti por tan generosa obra, pues á sus gestiones se debe esta concesión.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando arcepreste de la Catedral de Pamplona á D. Pedro Luescon, maestros-cuela de la de Tarazona.

—Comutando por igual tiempo de prisión-correccional el resto de la pena de prisión mayor que falta por cumplir á Luis Larroder.

—Y varios indultos de penas leves.

Gobernación.—Real orden suspendiendo en su cargo de concejal al alcalde del Ayuntamiento de Bombibre (León).

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular á los Alcaldes de los ayuntamientos correspondientes á las parroquias denominadas de Santiago á fin de que ordenen la incorporación al regimiento Infantería de Zamora de los soldados de Ultramar José Pérez Gómez, José Pérez Vila y Francisco Tomé Miguens.

Circular de la Ordenación de la provincia para que los comisionados de apremio contra los ayuntamientos de los disfrutos Betanzos-Puentedeume, Ferrol-Ortigueira y Noya-Muros, suspendan las ejecuciones.

Anuncio de la Junta de patronato de la fundación de D. Ramón Plá.

Otro, relativo á un concurso para la compra de varios artículos de ministro en la comisaría de guerra de la Coruña.

Y relación de propietarios á quienes han de ocuparse terrenos en aquel término municipal con las obras del trozo 1.º de la sección de carretera de Noya á Muros, en la de tercer orden de Boimorro.

Santiago

Durante la semana anterior ha continuado predominando, sin variaciones apreciables, según el «Siglo Médico» el estado sanitario de la semana pasada. Se han dejado sentir las exacerbaciones de las enfermedades hepáticas, cardíacas, cerebro-espinales y gastro-entéricas. Se han observado algunas infecciones de origen intestinal, en su mayoría benignas y de escasa duración. Han abundado las epistaxis y flujos hemorroidales.

En los niños sigue la coqueluche aumentando la enfermería.

La subasta verificada anteaer en la Dirección general de la Deuda para la adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, con objeto de convertirla en inscripción nominativa á favor de Corporaciones civiles, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Las plazas de médicos y farmacéuticos titular vacantes en la ciudad vallisoletana están dotadas con 1.500 y 700 pesetas de sueldo anual respectivamente.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días y el contrato será por dos años.

El cardenal perfecto de la Sagrada Congregación del Índice ha nombrado una comisión especial, encargada de revisar todos los libros condenados por aquélla desde hace trescientos años. Sobre el catálogo del Índice se hará un trabajo análogo al que hizo Pío IX, limitando el número de censuras de la Sagrada Congregación de Ritos y revisando los decretos emitidos desde su fundación.

Se ha observado, sin que haya podido averiguarse la causa, que los árboles dan ciertos años fruto en abundancia, mientras en otros no rinden al agricultor fruto alguno ó muy poco. Se da también el caso de

existir cierta alternativa entre las buenas y malas cosechas.

Estas anomalías no tienen explicación fácil, pero conviene no perder de vista la circunstancia de que se forman con antelación los brotes floríferos, es decir, que aparecen cuando el árbol está cargado de fruto y requiere la mayor suma de nutrición para que los frutos que lleva puedan adquirir su completa madurez. El árbol, por consiguiente, se halla entonces sometido á un trabajo doble, cual es la madurez perfecta de los frutos que ya tiene, y formación de nuevos brotes. Si por cualquier motivo la alimentación del árbol es incompleta, la formación de los brotes se dificulta, y, por regla general, se anula la cosecha del año próximo. Por aquel tiempo ya el árbol llevará la suficiente cantidad de elementos de nutrición para producir á su término la natural cosecha. El medio para combatir tales intermitencias consiste en fortalecer á menudo y fuertemente los árboles frutales.

Por la alcaldía de esta ciudad se publicó el siguiente bando:

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se saca nuevamente á pública subasta el suministro de granos, para confección de pan, con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia municipal de esta ciudad, durante el resto del año económico, y dos meses, si la Corporación lo considera conveniente, con sujeción á los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Dicha subasta tendrá lugar en el Palacio municipal el día 3 del próximo mes de Septiembre, y hora de nueve y media á diez de la mañana, observándose las formalidades prevenidas en el artículo 16 del Real Decreto 4 de Enero de 1883.

Se ha terminado la instrucción de la causa sobre lesiones recibidas por un acogido del Hospital de Lázaros, hallándose á la puerta de dicho establecimiento cuando dos muchachos del Avío le dieron de palos.

El sumario se ha remitido á la Audiencia de lo criminal.

Durante la ausencia del Sr. Rodríguez Montero, queda encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento el oficial segundo de la misma D. Enrique Martínez.

Ha regresado de Vigo, donde había pasado una temporada, el abogado síndico del Excmo. Ayuntamiento Sr. D. Gregorio Varela de Limia.

Dámosle cordial bienvenida á nuestro distinguido amigo.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del creciente abuso de hacer disparos de dinamita y de arrojar cloruro de cal en los ríos cercanos á esta ciudad, para pescar truchas que ahora, con semejantes procedimientos, ya no existen.

Esto de la dinamita y lo del envenenamiento de truchas es á más de un gran perjuicio para la pesca, ocasión á frecuentes desgracias, como lo prueba la crónica de lesiones por explosión de aquella sustancia, y la de muertes por asfixia en el agua.

Han salido para la Coruña, D. Heriberto Martínez Esparis, D. José Suárez Castro y D. Pedro Rodríguez;

Hasta el día 11 del mes próximo no se celebra la misión que el «Boletín Eclesiástico» tal vez por errata, anunciaba tendría lugar desde el día 1.º en San Pelayo de Lens.

El martes comenzará una en Goyanes. Pasado mañana comenzará otra en Puente Ledesma (Ulla), y á principios del mes próximo se celebrará otra en Santa María de los Angeles, costeada por última voluntad de un vecino de aquel punto.

Recíbense noticias del estado de los campos de la Mahía, la Ulla los valles de Sionlla y Chayán.

El maíz á consecuencia del calor bochornoso y sequía que rigen, ofrece deficiente vegetación y sólo copiosas lluvias podrán mejorarla.

La recolección de patatas tempranas denuncia poco rendimiento, siendo regular el desarrollo de los patatares tardíos, en los que harían inmensos beneficios copiosas lluvias.

También hay poco rendimiento en la recolección del heno. Las praderías fueron poco fertilizadas por las aguas de riego por haber agostado la sequía los candeales y de aquí, la deficiente producción.

Han regresado de la Coruña, D.ª Rosa Brañas, D. Aureljo Martínez y D. José Cruces.

La comisión local ejecutiva del Congreso de la Prensa, que ha de verificarse en Lisboa continúa sus trabajos activamente.

El Congreso dará principio á sus tareas el 26 del próximo Septiembre. Hay inscritos hasta la fecha cerca de 400 congresistas.

En los ayuntamientos de Serantes, Abegondo y Corcubión se empezaron á expe-

dir las cédulas personales del actual año económico.

En la subinspección de este cuerpo de ejército se ha recibido la credencia de portero del Ayuntamiento de Chantada, con el sueldo de 638,75 pesetas anuales expedida á favor del licenciado del ejército Tomás Sánchez Naveira.

Ha sido nombrado oficial del ministerio de Ultramar el conocido periodista y amigo nuestro D. Víctor Velasco García á quien felicitamos.

Hé aquí algunos datos que dan cuenta de lo desvelados por virtud de los nuevos presupuestos se hallan los sueldos.

A los empleados del Estado, de la casa real y de los Cuerpos Colegisladores, cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas se les descuentan 11 por 100 del impuesto ordinario y 3'30 por el de guerra; á los de 5.001 á 7.500, 13 y 3'90 por 100 respectivamente, á los de 7.501 á 10.000, 17 y 4'50 á los de 10.001 á 15.000, 17 y 5'10, y á los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.

A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1'43 por 100; y á las que exceden de aquel haber, 15 y 4'50.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1'50 por 100, y los que excedan de esa suma 11 y 3'30.

Los coroncles, teniente coroncles y comandantes del ejército y sus asimilados en la armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagarán 2'50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes, 1 y 30 céntimos respectivamente.

Los demás jefes y oficiales en activo contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3'30 de recargo.

Los generales de brigada con 13 y 3'90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4'50.

Por último, los registradores de la propiedad pagarán 15 y 4'50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.

De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso y que difícilmente podrán soportar esta carga los empleados de corto sueldo.

En España son muchos los que tienen una asignación de 750 pesetas anuales. Pues bien, de ella se les descuentan 82'50 de impuesto ordinario, 24'75 de recargo de guerra, 3'75 de cédula personal y 1'25 de recargo; de suerte que solo percibe 637'75 anuales, y al día 1'75.

Estuvo en Santiago el conocido escritor y notable ingeniero Excmo. Sr. Don José Echeagaray.

Venia á Compostela con objeto de admirar los monumentos que aquí se conservan pero se vió precisado á renunciar á sus propósitos por virtud de un telegrama en que se le llamaba con urgencia.

El señor Echeagaray ha prometido volver á Santiago.

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad fué remitido á la Audiencia, el sumario instruido en averiguación de las causas de la fractura de una pierna, que padeció en las obras de la luz eléctrica del Tambre, un obrero, que se hallaba extrayendo arena.

Mañana, fiesta de la Transverberación del Corazón de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, se celebra una misa solemne á dicha Santa en la conventual del Carmen.

Juzgamos conveniente que por la Junta de Sanidad local, se tomen algunas precauciones en previsión de que los soldados que están regresando de Cuba puedan importar alguna epidemia.

Ante el pánico justificado que se advierte en el público, nos permitimos rogar á nuestras autoridades que al igual de lo hecho en otras poblaciones próximas á la Coruña, Vigo y Santander, se eviten por los medios higiénicos debidos, los contagios á que pudiera dar lugar la presencia en dichos puntos de la fiebre amarilla y otras enfermedades.

Han salido para Carral los Sres. D. Manuel Abillera, D. Eduardo Gago y D. Juan Ramón Blein.

Como hemos anunciado, mañana celebrarán los hermanados terceros una solemne función en honor de su patrono San Luis, Rey de Francia, en la V. O. T.

A las siete de la mañana habrá comunión general en la iglesia conventual de San Francisco.

A las once dará principio la misa solemne con orquesta, exponiéndose S. D. M. en la que velarán los hermanos hasta las cinco de la tarde, hora en que dan principio los ejercicios.

Terminados estos saldrá la procesión con la imagen del Santo.

La junta directiva, y en su nombre el padre Visitador reverendo padre Ferrando,

suplica á todos los hermanos que asistan á tan solemnes cultos.

Después de la misa velarán todos los hermanos y hermanas el tiempo que le sea señalado.

Los hermanos llevarán en la procesión el escapulario y cordón.

Ha salido para la Coruña, el señor don Eduardo Gasset con su familia, que hace dos días se hallaba con su familia, hospedándose en la fonda Suiza.

Ayer salieron para sus posesiones de Brandoso (Arzúa), el Sr. D. Gerardo Neira, hermana é hija política, que desde hace algunos días se hallaban en esta ciudad.

Con objeto de pasar allí una temporada salió ayer tarde para Carril, nuestro querido y distinguido amigo el Secretario de la Corporación municipal Sr. D. Jesús R. Montero, en compañía de su apreciable señora é hijos.

Ayer ha recibido cristiana sepultura en esta ciudad, el cadáver del distinguido joven don Luis Santaló, hijo del notario don José.

Adolescente, pues que apenas contaba tres lustros de vida; en medio de los triunfos de su carrera estudiantil, y la revelación de la precocidad de su alma; cuando sus privilegiadas condiciones de artista le habían hecho probar las dulzuras del éxito en certámenes y fiestas musicales; Luis Santaló ha caído como flor prematura al soplo de la muerte, después de haber sufrido con paciencia las acometidas de larga y terrible enfermedad.

Los funerales que ayer se celebraron en la iglesia de la Compañía por el eterno descanso de su alma, resultaron muy solemnes. El sexteto del Sr. Curros y voces pertenecientes á la Capilla, ejecutaron la misa del maestro García, en la cual ofició el párroco de Salomé Sr. Amor Neveiro.

Así al entierro como á la conducción del cadáver al camposanto, asistieron muchas y distinguidas personas de la amistad de la familia del finado. Las cintas pendientes del féretro eran recogidas por los jóvenes señores Varela Tojo, Harguindey, García Rego y Astola (D. Eulogio). El duelo iba formado por el M. I. Sr. Canónigo D. Emilio Macía, el Director del Instituto de segunda enseñanza Sr. Ríos Rial y el Sr. D. Juan Harguindey.

De todas veras nos asociamos al dolor de nuestro estimado amigo el Sr. Santaló y su atribulada familia deseándoles la gracia de la resignación, especialmente á la inconsolable madre del pobre muerto, por el alma del que rogamos á Dios.

Ha regresado de Villagarcía el señor don Cándido Villaverde.

Se halla enfermo el M. I. Sr. Canónigo Maestro Escuela D. Miguel Hidalgo.

Hacemos votos por su mejoría.

Hállase en Carballo, el presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña nuestro distinguido amigo D. José López Trigo.

Hoy saldrán de esta ciudad para Vigo algunas personas de la misma con objeto de esperar el vapor «Isla de Luzón» que como los lectores saben conduce repatriados de Cuba y adquirir noticias de la llegada de aquellos que son parientes suyos.

Pasado mañana, festividad de San Agustín, se celebrará en la iglesia de su nombre, una misa solemne en honor á dicho Santo Padre de la Iglesia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Almadén de la Plata, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia de los pobres de solemnidad.

Varias personas nos ruegan que desde las columnas de nuestro periódico llamemos la atención de los que dirigen los coches que hacen servicio á la estación para que no aceleren la marcha como vienen haciéndolo con grave riesgo de los viajeros y los transeúntes.

A la vez que trasmitimos el ruego hacemos extensivo á quien corresponda para que evite la aglomeración á la puerta de la estación de muchas mujeres que impiden el paso de los viajeros.

Desde hace algunos días se encuentra aquejado de una indisposición que le obliga á guardar cama nuestro particular amigo el comerciante Sr. D. Santiago Martínez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Según hemos indicado, varios individuos del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios acudieron al ministro de la Gobernación solicitando que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se cubran las vacantes de archiveros bibliotecarios en las Diputacio-

nes y Ayuntamientos con individuos del cuerpo. El señor ministro, considerando que con arreglo al art. 5.º de la ley de 30 de junio de 1894, las plazas de archiveros, respetando solo los derechos adquiridos de los nombrados con anterioridad á dicha ley, y atendiendo á que, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 10 de Enero de 1896 todos los archivos y bibliotecas de las Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia han de ser servidos por individuos en las condiciones citadas anteriormente, doctrina sancionada y ratificada por real orden del ministerio de Fomento en 23 de febrero de 1897, ha dictado una circular á los Gobernadores civiles significándoles la imperiosa necesidad del más exacto é inmediato cumplimiento de las precitadas disposiciones, debiendo dar cuenta á dicho ministerio de su inmediata obediencia remitiendo al mismo tiempo relación detallada del número de plazas de que se compone la plantilla de los archivos de los ayuntamientos y Diputaciones, personas que las desempeñan, antigüedad de sus nombramientos y sueldos que tengan consignados en los presupuestos.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última reunión adoptó los siguientes acuerdos.

Nombrar ponente al Sr. Cadarso para una comunicación del Director de la cárcel de la Coruña, que interesa el ingreso en el manicomio de Conjo, de la presunta demente Dolores Rodríguez, que se halla en dicho establecimiento.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á Pedro Budiño Regueiro, María Carbajales Marigosa, María Rey Lens, José Chorén Conde, José Teixeira Brandón, Juana Lorenzo Diesta, José Sobrido Vahiño, Josefa Moreira Ríos, José Sobrido Moreira, Encarnación Vázquez y Francisco Laro Camino. También se acordó el ingreso en dicho Hospital de la enferma Concepción González y González, debiendo satisfacer los gastos de estancia la Diputación de Lugo, por ser la interesada natural de aquella provincia.

Visto el expediente instruido al demente Isidro Rey Fernández, se acordó su ingreso en el manicomio de Conjo, pasando al turno establecido para ocupar vacante, toda vez que en la actualidad no la hay.

Y, por último, hacer varias reparaciones en el coro bajo de la capilla de la Casa de Misericordia y en un local contiguo á dicha capilla. El presupuesto de dichas obras asciende á pesetas 3.494'25.

Militares:

En real orden del ministerio de la Gobernación se resuelve una consulta promovida por la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza en el sentido de que los padres, abuelos ó hermanos de los mozos sorteados que aleguen imposibilidad física para librar á aquéllos del servicio comparezcan ante la comisión para su examen facultativo.

—Por real orden circular publicada por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» recibido aquí ayer, se dispone la provisión en el colegio preparatorio militar de Trujillo de cincuenta y seis plazas vacantes de alumnos de primera sección del mismo, las cuales han de ser cubiertas por individuos del ejército, así como también otra plaza que corresponde á la marina, además de las que en número ilimitado podrán concederse á los huérfanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultados.

Instrucción pública:

Para cubrir la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de Figueras, dotada con 2.000 pesetas anuales, solo serán admitidos á este concurso los catedráticos excedentes y comprendidos en el art. 177 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y los supernumerarios y auxiliares con opción al ascenso que posean los títulos académico y profesional respectivamente.

Los que están en activo servicio elevarán sus solicitudes á la Dirección general del ramo por conducto y con informe del director de Instrucción pública en que sirvan, y los que no se hallen en el ejercicio de la enseñanza por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde la publicación de este documento en la «Gaceta de Madrid».

Mercantiles:

La feria habida ayer en el campo de Santa Susana, resultó muy escasa en transacciones.

En las de ganado vacuno se notó tendencia al alza. Dicho ganado se cotizó á los precios de 200 á 260 pesetas bueyes de labor y cebados, y los terneros de 60 á 110 pesetas.

En ganado de cerda hubo poca demanda y menos ventas á causa de la escasez de productos para su alimentación y ceba.

En cabezas de ganado caballar verificáronse algunas ventas, pero en número reducido.

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'27 y 0'25; segunda, 0'25 y 0'19, tercera 0'18; centeno, 0'16; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2 máximo; 1'20 mínimo; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.
 Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'10; vino de Castilla, 0'75; idem del Rivere, 0'75; idem del Ulla, 0'60.
 Granos, ferrado: trigo, 4'63 y 4'60; centeno, 2'60 y 2'50; maíz, 3'75 y 3'65.
 Habichuela, ferrado: 5'50 y 5'25.
 Castañas, arropa: 5.
 Harinas, kilogramo: flor, 0'70 y 0'68; primera clase, 0'65, y 0'64; segunda, 0'60 y 0'56; tercera, 0'55 y 0'54; de todo pan 0'50.
 Paja, arropa: trigo del país, 1'75; centeno, 0'75.
 Yerba seca, arropa: 1,50.
 Leña: carbón vegetal, cuezo 2'75 y 2'37 leña, arropa, 0'50.
 Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'20; arroz, kilo 0'65 y 0'60; azúcar, 1'50 y 1'15; bacalao, 1'20 y 1; café, 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'45; jabón, 1 y 0'80; pimiento, 1'20, y 1'10; patatas, quintal gallego; 5'25 y 5'12; sal, kilogramo 0'18; huevos, docena, 0'70; leche litro, 0'20.

Un marino del siglo XX

Así se titula una interesante obra que en forma de novela, ha escrito el conocido publicista D. Pedro de Noyo y Colson.
 No solamente se halla en

Un marino del siglo XIX

el episodio dramático que impresiona, sino que el ilustre marino, autor de libro citado, véase de esta forma para hacer un estudio minucioso y científico del Océano.
 Porque en España despierta actualmente gran interés cuanto a la marina se refiere, con motivos tan justificados como tristes, hemos procurado ofrecer a nuestros lectores la lectura de la hermosísima narración que Noyo y Colson hace en

Un marino del siglo XIX

Publicándola en folletín cuya inserción comenzaremos en breve.
 Satisfacer las exigencias del público que en el periódico busca juntamente con una información detallada de cuanto pasa en el mundo, lectura amena é instructiva, es y será nuestra preocupación, porque creemos corresponder de este modo al favor que nos dispensa.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, a precios sumamente económicos.
 Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada a la estación.
 También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terradas.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

A las once de la mañana de ayer comenzamos a recibir telegramas que nuestro correponsal depositó en Madrid para el número anterior.

FILIPINAS

Madrid 24 (10'15 p.)
 El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que recibió un cablegrama de Manila

el cual no viene firmado por el general Jaudenes.

Suscribilo el coronel Teijeiro que refiere los detalles de la capitulación de Manila.

Está redactado en distinta forma que el de Jaudenes referente al mismo asunto.

También parece que las bases de la capitulación difieren de las que han concertado en Santiago de Cuba los yanquis y el general Toral.

El Sr. Sagasta nos dijo que no se hará público este despacho el cual pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Únicamente se sabe del citado despacho que ocupa 32 hojas y tiene 1.400 palabras.

Al Gobierno le estrañó recibir este despacho del coronel Teijeiro.

Madrid 24 (id. id.)

Confírmase la noticia de que el general Agustí está en viaje para la península.

En la travesía desde Hong Kong á Singapooe se cayó en el barco el general y se fracturó un brazo.

Madrid 24 (id id.)

Se estableció la zona neutral entre Manila y el campamento de los insurrectos tagalos.

Estos ocupan los arrabales del Este y Norte de la población.

Muchos tagalos desertan de las filas de Aguinaldo.

Madrid 24 (11 n.)

Merit en cablegrama dirigido á su Gobierno dice que se posesionó del cargo de Gobernador de Manila y de la Capitanía General.

Añade que Aguinaldo llamó á conferencia á los principales cabecillas á quienes encargó que no hiciesen armas contra España.

Madrid 24 (11'15 n.)

«The Times» de Londres afirma que Alemania pretende intervenir en la cuestión que España y los Estados Unidos discuten referente á la posesión de Filipinas.

Madrid 24 (id. id.)

El Arzobispo de Minesota ha celebrado una conferencia con el presidente norteamericano Mac Kinley.

Dicen los despachos que el presidente prometió al Prelado que aunque se llegue á decretar la completa separación de la iglesia y el Estado en Filipinas, las propiedades de eclesiásticos serán respetadas.

Madrid 25 (1 m.)

Han celebrado una extensa conferencia anoche el señor Obispo de Camarines (Visayas) y el Ministro de Gracia y Justicia señor Romero Girón.

El Prelado de Filipinas manifestó al Ministro que la insurrección está reducida á las provincias centrales del Archipiélago. En las del Norte—añadió—es completa la tranquilidad no obstante los trabajos de Aguinaldo y sus secuaces.

LA PAZ

Madrid 25 (1'35 m.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que el Gobierno yanqui acordó dirigir un ruego á la junta cubana separatista, que funciona en aquella capital, para que influya con los rebeldes decidiéndoles á que acepten el armisticio acordado entre España y los Estados Unidos.

Mac Kinley considera justificado que el general Blanco combata á los insurrectos dada la manera de proceder de estos.

Madrid 25 (2 m.)

El éonsul inglés en la Habana ha estado á visitar al general Blanco rogándole que permitiese desembarcar en aquella capital á los correponsales norteamericanos.

Se negó á acceder á esta pretensión el general Blanco.

Madrid 25 (2'15 m.)

Se indican, en Washington, para formar la comisión que ha de celebrar sus sesiones en París discutiendo el tratado de paz, al exministro yanqui Mister Day y á los amigos de Mac Kinley Mister Toy y Daviz.

Mister Daviz es uno de los políticos norteamericanos que profesan la religión católica.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 24 (10'45 n.)

Por acuerdo de la junta consultiva de generales el Gobierno yanqui acordó que no se envíen más tropas á Cuba hasta el otoño para evitar las defunciones que ocurren durante la época de las lluvias.

Madrid 24 (10'45 n.)

Dicen de Kingson que se ha telegrafado á los presidentes y secretarios de las Cámaras separatistas de Jamaica pidiéndoles que organicen un plebiscito para ver si el país desea continuar independiente ó anexionarse á los Estados Unidos.

Madrid 24 (11'50 n.)

Telegrafian de Londres que el general Blanco ha vuelto á enviar al Gobierno la dimisión de su cargo.

Añade el despacho que la dimisión le fué admitida.

El Gobierno dice que no tiene fundamento racional esta noticia.

Madrid 25 (1'35 m.)

Continúan las hostilidades contra los insurrectos cubanos en las provincias de Santa Clara y Puerto Príncipe.

Ha presentado la dimisión de su cargo el titulado general de los insurrectos cubanos Calixto García.

Madrid 25 (2 m.)

La dimisión de Calixto García se interpreta como demostración de que es contrario á la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Máximo Gómez y Massó también son partidarios de la independencia de Cuba y así se lo manifestaron á la junta que funciona en Nueva York.

Madrid 25 (2'15 m.)

En unos bosques de pinos que existen en la frontera franco-española se inició ayer un incendio que alcanzó proporciones extraordinarias.

Unos veinte kilómetros han sido ya pasto de las llamas en las circunscripciones de Luxey, Labonhairre y Ychoux.

El incendio continúa avanzando hacia Arcachón.

Los trenes de la línea de Burdeos se ven obligados á retroceder.

Uno de los trenes se lanzó á todo vapor en medio de las llamas. Llevaba las portezuelas todas cerradas y pudo atravesar, pero se juzgó gran imprudencia la del jefe de tren y maquinista pues temieron todos que no saldrían vivos de entre el fuego.

Una aldeana tuvo culpa de que se iniciase el incendio pues, inadvertidamente, prendió fuego en unas yerbas que estaban secas y de las que se propagó al bosque.

L.

También hoy nos vemos precisados á cerrar éste número con la nota aquella de «á la hora de entrar el periódico en máquina etc.» nota hecha ya popular por virtud de las repetidísimas interrupciones que tiene el telégrafo.

En las últimas 24 horas el servicio ha venido sufriendo un retraso considerabilísimo hasta llegar al extremo de que, según nuestros informes, ningún despacho hizo el recorrido desde Madrid en menos de diez horas.

Por muchos sacrificios que se imponga una empresa para tener bien informado al público, sus esfuerzos y buenos deseos se ven estrellados contra estas inesperadas interrupciones del telégrafo que nos obliga á cerrar la edición sin los telegramas destinados á ella.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO.

En la Puerta de la Peña número 3 se arrienda el segundo piso, y en el primero darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, se vende, en el inmediato puerto de Carril, la casa núm. 12 bajo el tipo de 10 0000 pesetas.

En la Notaría del Sr. D. Jesús Fernández Suárez, de Santiago, se admiten proposiciones hasta 1.º de Septiembre próximo, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.

Se vende asimismo el Almacén contiguo frente al muelle, número 8.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Preguntoiro.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes continúa la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva. En la Calderería 45 informarán.

INTERESEANT

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COAERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Pídense en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Peto de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sros. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.	Pídense en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sros. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.
--	--	---

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Vapores trasatlánticos de la línea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ría de Arosa y los de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba

Saldrá del Puerto de Carril el día 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

GRACIA

De 5.500 toneladas.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato.

Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para más informes diríjense á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.

Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes diríjense á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino, que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el oiento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por ca. ro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.



Hijos de S. Buhigas y Prat

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 26 de Agosto el vapor

CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDEUTSHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

HALLE

Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 28 de Agosto el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes diríjense á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero ambién gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Julio saldrá de Coruña y Carril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

El 25 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo, y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos diríjense á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29